

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

ACTA N° 29/2024/S.E. N°33 CFCE
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC
(Viernes, 13 de Diciembre del 2024)

A las 11.10 horas del día 12 de diciembre del 2024 se inicia la Sesión extraordinaria, la cual fue previamente convocada, en la Sala de Sesiones de la Facultad, con los miembros de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, presidido por el Señor Decano Mg Víctor Aurelio Hoces Varillas, los titulares del Consejo de Facultad : Dr. Javier Eduardo Castillo Palomino, Mg. José Asencio Corbera Cubas (ausente) Dr. Augusto Caro Anchay CPC Carlos Benito Serrano Valenzuela (ausente) Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo, Mg. Oscar Rafael Rodríguez Anaya, los estudiantes: Juande Barreto Betsy, Yataco Pomalaza Fernanda Alexandra, Placencia Coras Sthefani Ingrid, Salazar Valdez Alvaro Andres, el Director Del Departamento de Economía: Dr. Máximo E. Calero Briones, el Representante del Sindicato Sudunac Dr. Edgar López Salvatierra. Y en su calidad de secretario Académico de la Facultad, Mg CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, con el objeto de desarrollar la sesión extraordinaria de la fecha indicada, habiéndose enviado la citación y agenda, mediante los correos institucionales a cada integrante. En concordancia con el Estatuto de la Universidad.

Acto seguido el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Mg. Victor Hoces Varillas a las once horas y diez minutos, solicita al secretario académico controlar la asistencia respondiendo al llamado 5 miembros titulares de docentes, y 3 alumnos: Javier Eduardo: Castillo Palomino, Augusto Caro Anchay, Hugo Alejandro Jara Calvo, Oscar Rafael Rodriguez Anaya, Juande Barreto Betsy, Yataco Pomalaza Fernanda Alessandra, Placencia Coras Sthefany Ingrid, comprobando el quorum reglamentario, y con ellos, se inicia a la sesión extraordinaria y se desarrolla la siguiente:

AGENDA

1.- Grados y títulos (OFICIO N° 033-2024-CGyT/FCE)

Acto seguido el Decano Víctor Hoces Varillas autoriza al Secretario académico dar lectura al oficio N° 033-2024, cumpliéndose con ello, dejando establecido que los expedientes fueron remitidos a cada consejero

Se puso a consideración de los señores consejeros, quienes no declararon ninguna observación y por tanto se aprobó 08 grados de bachiller y 01 titulo profesional (modalidad tesis con ciclo de tesis) tal y como consta en el OFICIO N° 033-2024-CGyT/FCE

2.- Designación del Coordinador del Ciclo de Nivelación 2025N

Vista la propuesta efectuada por el señor decano y no habiendo otra, se aprueba por unanimidad al Profesor Mg. JAIME RAUL CORDOVA MONTEJO como Coordinador del Ciclo de Nivelación 2025N

A las 12.30 horas se dio por terminada la sesión extraordinaria, en el mismo día 13 de diciembre 2024.


Carlos G. Llenque Curo
SECRETARIO ACADEMICO


VICTOR A. HOCES VARILLAS
DECANO

